

Rad No.: 25-240-144511

Barranquilla, 11/09/2025

Señor(a)
BENITO DOMINGUEZ PEREZ
Calle 5B No. 13A - 44 Apartamento 2
Barranquilla

Contrato: 48093560

Asunto: Cambio de nombre

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 28 de agosto de 2025, radicada bajo el No. 25-020752 relativa a la solicitud de cambio de nombre del suscriptor del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 5B No. 13A - 44 Apartamento 2 de Barranquilla, dirección con la cual se encuentra registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Para llevar a cabo el cambio de nombre por medio de declaración juramentada esta deberá contener el testimonio de por lo menos dos (2) testigos que sean vecinos, quienes aportaran un recibo de servicio público de los últimos 6 meses del inmueble donde reside el testigo, fotocopia de la cédula de los testigos y el interesado debe aportar un recibo original de Gases del Caribe.

Teniendo en cuenta lo anterior la declaración juramentada aportada por usted no cumple con los requisitos establecidos toda vez que los testigos registrados no son vecino.

Es importante mencionarle que, una vez nos aporte los documentos señalados, y cumpla con los requisitos realizaremos el cambio de titular, según corresponda.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024JR/73
230747023